

siguiente fue destituido y relevado por Mateo Coll Bacó, que a su vez al mes de desempeñar su oficio lo fue por Jaume Oliver Baferrut.

Un documento firmado por el gobernador de la fortaleza, Joseph Covarrubias el 8 de julio de 1753 indica la necesidad que se suministre al "castillo" un par de pistolas aunque sean viejas y una bayoneta para un fusil de los que usaban los dragones. Además es necesario recomponer el camino pues por la noche no se puede ir al castillo,<sup>27</sup> a buen seguro por la implantación de rondas y guardas extraordinarias preventivas, motivado por la declaración de un virulento brote de peste surgido en Argel. Es notoria la apreciación, pero un inventario realizado dos días antes y que exponemos a continuación lleva por cabecera "*Relación de enseres existentes y en falta del Castillo Real de Piedra Picada*".[sic].

Géneros existentes; Dos cañones de bronce y uno de hierro con 107 proyectiles de los cuales 20 son pequeños. Una espingarda con 15 balas. Siete fusiles corrientes con 173 balas y una escopeta. Un alzaprima con su clavija de hierro. Seis espeques, tres cucharas, dos sacatrapos, uno sin hasta, tres agujas, 34 brazas de mecha, 39 libras de pólvora y un "fester" (tedero) para hacer las señales. Existe también una caja de guerra con sus baquetas y dos pliegos de instrucciones. Por lo que concierne a la artillería las piezas son; Un cañón de hierro de a 6, de escaso calibre y roto. Un cañón de bronce de a 6 largo con 38 proyectiles, y otro de a 3 de calibre con 25 proyectiles.

Es necesario; Tres plumadas, un atacador y seis cabezas, una lanada y un hasta para el sacatrapos, cien balas de fusil junto con una docena de piedras. Es preciso arreglar la plataforma superior, así como el tedero y poner una puerta nueva a la escalera de caracol.

El 10 de noviembre de 1757 se entregaron a la fortaleza diversos recipientes estandarizados, denominados genéricamente "*mesures*" [medidas] para dosificar el consumo de pólvora. Una medida de una libra y otra de media libra, una medida equivalente a un cuartón y una de una onza y media.<sup>28</sup> El cuatro de

abril de 1759 se destinaron a la fortaleza utensilios varios para el servicio de las piezas por valor de 48 libras y nueve sueldos.

## LOS INGENIEROS MILITARES

La creación del Cuerpo de Ingenieros el 17 de abril de 1711 y la publicación de las ordenanzas el 4 de julio de 1718 dejaba patente la preponderancia de este estamento sobre determinadas cuestiones "... se dedicaran a la reparación y mejora de los puertos de mar, canales, obras civiles, fortificaciones, acequias, descubriendo aguas subterráneas...".<sup>29</sup> Obviamente, esta disposición producía un cambio social estructural influenciado por los avances en materia de ingeniería Europea y en especial por lo que afectaba el ámbito de las fortificaciones. Asentada y manifiesta esta tendencia de valores tardó varias décadas en dejarse sentir en Mallorca, alejada de las corrientes vanguardistas de otros países. Por ello no sería hasta mediados del s. XVIII cuando son notorias sus actuaciones.

El 31 de marzo de 1765 el ingeniero Miguel Suarez a instancias del capitán general Francisco de Paula Bucareli, firmaba un detallado informe de carácter general sobre el estado de defensa de las fortificaciones costeras de Mallorca. Respecto a la fortaleza dictamina que, "...defiende bien la entrada del puerto. Descubre la torre de la Pedrisa [Deià]. Dispone de un cañón de 9 libras de bala, otro de a 7 y otro de a 5 y puede colocarse uno de a 16. Necesita recorrer algunos puntos de la explanada y es preciso hacer un repuesto para la pólvora a la derecha del caracol [escalera] con la puerta sobre la plaza de armas, puesto que, en el que ahora existe pasa el cañón [conductor] de la chimenea. La puerta debe ser de 8 palmos de alto por 3 y 1/2 de ancho con su arco. El repuesto tendrá por el exterior 10 palmos de largo por 6 de ancho. También hay que componer el tejado del cobertizo y alargarlo para que cubra todo el repuesto. Los tejados de los cuartos inferiores y del que existe inmediato a la fortaleza, necesitan recorrer repasando todas las juntas exteriores. Es necesario reponer el escalón de piedra fría que sujeta la barandilla de la escalera. El presupuesto es el siguiente;

- 500 tejas a 20 sueldos el centenar.
- 34 quarteras de cal a 4 sueldos, en la torre.
- 7 cargas de arena a un sueldo.
- Por el transporte de agua, dos sueldos.
- Dos docenas y media de piedra de grueso llevada desde Palma a 18 sueldos la docena. Por el transporte de estas en barca, 1 libra y 5 sueldos y por subirlas hasta la fortaleza, 1 libra y 1 sueldo.
- 3 quarteras de yeso transportadas desde Soller a 5 1/2 sueldos.<sup>30</sup>
- 15 jornales de maestro albañil a 8 sueldos
- 35 jornales de peón a 4 sueldos
- Por un escalón de piedra fría, 1 sueldo

29.- RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J. A. El legado de los ingenieros militares. Págs. 63-74 (Barcelona, 2004).

30.- La quartera era una medida destinada especialmente para cereales, pero muy usada para medir determinados productos, tal es el caso de la cal o el yeso. Su equivalencia era de 70,34 litros.

27.- ARM. RP. 4114. Diversos folios sueltos, sin numerar. AMS. AH. 3344 Carpeta correspondiente a los años 1715/1780. Reseñar que con el fin de establecer un cordón sanitario se habilitó un cuartel en el puerto destinado a los dragones montados a cargo del capitán Bartolomé Oliver. Por lo que respecta a Joseph Covarrubias que había tomado posesión del cargo el 4 de agosto de 1749 sin duda se trataba de una persona meticulosa. Ante las quejas del alcalde y escribano de la villa por el presumible excesivo consumo de pólvora, en primera instancia argumenta la ausencia de una romana, elaborando acto seguido un detallado informe de su consumo, remitido al capitán general Luis González de Alvela, marqués del Cairo, (17 de febrero de 1754) en el que se especifica en un auténtico balance, la carga existente en cada pieza de la fortaleza y su calibre exacto de carga. Especifica que, las piezas existentes de bronce son una de a 18 libras de bala y la otra de a seis y la de hierro de a 12 libras. Entre los disparos efectuados por las mismas figura en la relación uno muy concreto durante la visita del Marqués del Cairo al puerto de Sóller, también los efectuados a diversas fragatas de moros y en ahumadas por diferentes motivos.

28.- ARM. RP. 4115. Documento suelto. Existe también una copia fechada el 10 de noviembre de 1757.